

gado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 3 de febrero de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden APA/3119/2004, de 22 de septiembre, BOE del 30), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Luarca y Navia-Osorio

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ANEXO

Relación de aprobados

N.º orden	Apellidos y nombre	D.N.I.	Puntuación
<i>Especialidad: Inspectores de Pesca</i>			
1	Zabala Silva, Laura Manuela	26223935	47,70
2	Genoves Ferriols, José Carlos	33403071	41,50
3	Ferreño Martínez, José Antonio	50170777	40,80
4	Hierro Suanzes, Belén del	43774068	39,50
5	Álvarez Gómez, Marco Antonio	36113147	35,80
6	Ponte Fernández, Gerardo	03459285	35,40
7	Hierro Suanzes, María del	47022489	35,20
8	Ríos Cidrás, Xose	36134048	34,60
9	Tubío Rodríguez, José	44825110	34,00
10	Mayoral Vázquez, Gonzalo F.	07966839	33,80
11	Brotons Martínez, José Jordi	48375382	33,60
12	González Fernández, Marta	02269655	33,10
13	Prieto Estévez, Laura	09811302	32,70
14	Orgueira Pérez, María Vanessa	46899344	32,20
15	Alcalde Gutiérrez, Pedro	20266594	31,90
16	Boy Carmona, Sara	50847070	31,80
17	Ochando Ramos, Ana María	44500048	30,30
18	Fontán Aldereguia, María Carmen	33509967	30,00
19	Sánchez Sánchez, Esmeralda	75705163	29,30
<i>Especialidad: Agrícola-Pesquera</i>			
1	González Kessler, Carola	01185391	36,80
2	Bravo Rubio, Raquel	50122047	36,20
3	Flórez Lage, Antonio	50739941	35,30
4	Menéndez Natal, Ignacio	50102746	34,90

ANEXO II

Don/Doña..... con domicilio en..... y documento nacional de identidad número..... declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario/a de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas.

En..... a..... de..... de 2005.

ANEXO III

Don/Doña..... con domicilio en..... y documento de identidad o pasaporte número..... declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario/a de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que no ha sido sometido/a a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su estado el acceso a la función pública.

En..... a..... de..... de 2005.

MINISTERIO DE CULTURA

2556

CORRECCIÓN de erratas de la Orden CUL/254/2005, de 19 de enero, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Secciones Archivos y Bibliotecas), convocadas por Orden CUL/1359/2004, de 30 de abril.

Advertida errata en la inserción de la Orden CUL/254/2005, de 19 de enero, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Secciones Archivos y Bibliotecas), convocadas por Orden CUL/1359/2004, de 30 de abril, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 14 de febrero de 2005, página 5258, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Sección Bibliotecas, segunda columna, turno Promoción Interna, Número de orden: 2, columna: Apellidos y nombre, donde dice: «González Valdés, M.ª Iglesias», debe decir: «González Valdés, M.ª de los Ángeles».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

2557

ORDEN SCO/305/2005, de 28 de enero, por la que se modifica la Orden SCO/2153/2004, de 29 de junio, por la que se declaraba en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado el concurso-oposición del proceso extraordinario de consolidación de empleo, para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de la especialidad de Medicina Interna en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD.

Con fecha 1 de julio de 2004 se publicó en el BOE Orden SCO/2153/2004 de 29 de junio por la que se declaraba en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna.

Por resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 10 de febrero de 2004, publicada el 18 de febrero de 2004 y modificada mediante Resolución de 17 de junio de 2004, se dispuso la publicación de las calificaciones finales de la parte de concurso de la fase de selección del procedimiento extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna, figurando en el Anexo de dicha